



## PUBLICACION OCASIONAL

AÑO X

Cara Patria. Carior Libertas!

Núm. 169

## FRAY GERUNDIO

QUITO, 27 DE DICIEMBRE DE 1908.

## ENTREDICHO

Los *periodistas* de palacio, con más nervios que esas domésticas atacadas de neurastenia, arremeten amenazantes y furiosos contra el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. González Suárez, so pretexto de que nuestro benemérito Prelado, diz que va, desde el próximo enero, á poner en *entredicho* la República, con motivo de la ejecución de la inicua *Ley de Beneficencia*.

Según se nos ha dicho, Su Señoría Ilma. y Rvma. ni ha pensado aún siquiera en tal medida; no sabemos, pues, de dónde haya sacado el alfarismo esta campanillita para hacerla sonar, por do quiera, maligna y estrepitosamente.

Al oír tanto ruido ¿cómo avalorar, amables lectores, la *sindéresis* estrafalaria que día á día lucen en sus escritos los *escribidores* radicales? Ellos nos dicen sin cesar que por la Iglesia Católica tienen un desprecio soberano y que ningún caso hacen de las bravatas de los *buhos del oscurantismo*; ellos nos dicen, en su *acostumbrada* logomaquia, que el alfarismo es el gobierno más honrado y prestigioso que ha tenido el Ecuador, desde los albores de su existencia; y que para sostenerse en el Poder,

cuenta con estadistas más grandes que Bismarck y Gladstone y con ejércitos numerosos y aguerridos al mando de generales conspicuos de la talla de Alejandro y César, Aníbal y Bonaparte. Ellos nos dicen que hombres y mujeres, ricos y pobres, nobles y plebeyos, viejos y jóvenes, sabios é ignorantes, todos, toditos tienen un amor tal por el alfarismo, que raya en loca pasión, más aún, en idolatría----

Y, á pesar de tanto *poderío*, de tan inmensa *popularidad* y de *cariño* tan entrañable..... ahí, los veis, con los pelos de punta, más nerviosos que esas domésticas atacadas de neurastenia, al pensar, sólo al pensar que nuestro virtuoso y sabio Metropolitano pusiera en *entredicho* la República, á causa de la infame *Ley de Beneficencia*. ¿Cómo explicar, semejantes contradicciones, amabilísimos lectores?

Y luego, esos *consejos* que marisabidillos dan al Sr. Arzobispo recomendándole mucho *tino*, mucha *prudencia*, porque en los tiempos actuales no pega esta censura eclesiástica! Bah! Mejor para ustedes, señores alfaristas: entonces ¿para qué alborotáis el cotarro de puro... susto?

Dejad que la Iglesia Ecuatoriana obre como le parezca; ella es dueña de sus leyes, señora de sus actos, de sus premios y castigos; ella no es *moderada* ni ha menester de *mentores* que le indiquen lo

que *deba hacer*; porque ella sabe muy bien en dónde le aprieta el zapato.

Calma, pues, señores, calma, y echad á un lado esos temores pameños que tanto os perturban y quitan el sueño.

Respecto á los católicos, en punto tan delicado no nos incumbe anticipar nuestro juicio ni manifestar nuestra opinión; lo único que nos corresponde es acatar humildemente las disposiciones de la Autoridad Eclesiástica, á la cual debemos estar unidos en todo terreno.

Y punto final.

### Los fundamentos del radicalismo

El Dr. Juan Benigno Vela sostuvo en el Senado, en la sesión del 30 de setiembre de este año, que la base y fundamento del radicalismo está en despojar violentamente á la Iglesia Católica de sus bienes, pues dijo: "Este problema (el de la incautación de los bienes de manos muertas) es el de saber quién será capaz de poner en práctica esta ley (la llamada de *Beneficencia*) que es como la *síntesis* de nuestros principios...." Aunque el proyecto actual (el de la incautación) no es el objeto único de nuestros principios, es *sin embargo* el *principal*, y yo como radical lo apoyo y defiendo, para que se vea que el viejo radical no ha claudicado, como se me calumnia".

Ahora bien, como lo que en el vocabulario radical se llama *incautación* de bienes de manos muertas,



se llama en el lenguaje vulgar robo de los bienes de las Comunidades religiosas, tenemos que, por confesión franca y categórica de una de las lumbreras del radicalismo, por confesión de uno de los santos padres de la secta, el robo es el principal objeto de ésta. Y para que nadie tenga la menor duda acerca de esta verdad, ahí está la serie interminable de fraudes y estafas cometidos por los hombres más eminentes del gran partido radical; fraudes escandalosísimos denunciados por los mismos correligionarios, en las cámaras legislativas de este año; fraudes infames y sobremanera degradantes que los mismos diputados lanzaron á los cuatro vientos, y discutieron y comentaron y anatematizaron con grande alharaca y vociferancia; pero, eso sí, sin tomarse el cuidado de llegar á ningún resultado práctico, á ningún castigo de los delincuentes, en una palabra á ninguna sanción legal, real y efectiva.

Entonces, se dirá, ¿cómo se explica este proceder tan incorrecto de los tales legisladores? Sencilisísimamente, si se tiene en cuenta que las tales bravatas y acusaciones eran pura charla, vana palabrería y ridículo alboroto, nacidos, no, como debía serlo, del deber de mirar por los intereses nacionales, sino de la envidia que tuvieron los denunciados al ver que algunos de los de la hoja, más diestros que ellos, habían sabido lograr á su gusto de los fondos nacionales, es decir, que habían sabido *incautar*; porque *incautar* bienes eclesiásticos, ó bienes nacionales todo es *incautar* y la *incautación* es la *síntesis de las doctrinas radicales*; por eso la tal gritaría y las tales denuncias no llegaron al resultado que debían llegar, y los delincuentes quedaron tan frescos y tan arrogantes, como si se les hubiera dado voto de aplauso.

Tan bien admitida está esta doctrina entre radicales y librepensadores, que no diremos temor, pero ni siquiera rubor tienen cuando se dejan coger con las manos en la masa; y por esto no hay empresa, ni contrato, ni negocio que se haga con los fondos fiscales, en que los que intervinieren en ellos, no se *incauten* y echen mano de cuanto se lo permiten las circunstancias. Para no dejarnos mentir, ahí están, por ejemplo, los numerosos fraudes cometidos por

la gente radical en la empresa del Palacio de la Exposición, y esto en los mismos días en que los legisladores del radicalismo estaban trocando y arrojando centellas contra los ladrones del erario público.

Por tanto, si las cosas se han de llamar por sus nombres, tenemos que el robo es una base principal del radicalismo, ó hablando en el lenguaje de la secta "la *incautación de bienes ajenos* es la *síntesis de los principios radicales*, y el *principal objetivo* buscado y proclamado por aquel *glorioso partido* que, de siglos atrás, diz que, viene luchando por los fueros de la humanidad", como con tanto engrandecimiento proclama, y con todo el peso de su autoridad afirma el Dr. Vela.

*Spectator.*

## POR LOS OBREROS

A lo mucho que hemos escrito sobre la clase obrera, víctima hoy del más rudo de los despotismos, vamos á agregar, ahora, siquiera cuatro palabras, con motivo de los acontecimientos verificados en esta ciudad el lunes último por la noche.

De orden de la autoridad de Policía se reunió una noche aquella el gremio de herreros en el local de la Hermandad Panetería, sito en una casa de la calle de la *Pereriza*. Apenas instalada la sesión, se irsinoó á los obreros—ya se sabe cómo—con palabras dulcísimas y tentadoras ofertas, la ya erap bagosísima idea de adherirse á la *confederación* de Alburquerque. Uno de los obreros, á nombre, sin duda, de todos los allí presentes, en términos comedidos manifestó que de *ningún modo* podía el gremio acceder á tal pretensión. Entonces... vino el triquiteaque de los consabidos garrotes y formóse una chamusquina, de la cual los *agresores*, según lenguas, sacaron la peor parte. Suspendida la sesión por esta causa, los obreros salieron del local, y una vez en la calle, á pesar de que la gresca continuaba, lanzaron entusiastas hurras á la *Sociedad Artística é Industrial del Pichincha* y estruendosos abajos á la *confederación famosa* y á su maldito jefe. Presentóse la Policía, y los artesanos, culta y pacíficamente, se retiraron á sus hogares.

Nos han dicho que á algunos de ellos se les arrastró, al otro día, á la

Intendencia; y que, después de ligeras reconvecciones, se les puso en libertad. ¿Y cuáles las causas para este abuso? ¿Por ventura es un crimen el resistirse á formar parte de sociedades desacreditadas é inconvenientes, como la que preside ese extranjero que, siendo *ciego*, tiene la audacia de querer *abrir los ojos* á nuestra clase obrera?

Déjesela tranquila, y convénzase, de una vez, el despotismo que no hay peor opresión que la que se ejerce contra los hombres honrados y laboriosos, contra los hijos del trabajo que constituyen en donde quiera el ALMA de una nación, el brazo del progreso.

Por lo demás, la conducta correcta y levantada de nuestros obreros, les ha grangeneado las simpatías de todas las clases sociales, sin excepción alguna.

Nosotros, fervientes admiradores de todo lo que dice firmeza de convicciones y altivez de carácter, al mismo tiempo que enviamos al apreciable gremio de herreros un fuerte abrazo de felicitación por su comportamiento viril, le damos también una voz de estímulo para que siga adelante en la senda de la honradez y del bien.

## VERDADES

### VIII

Ofrecimos en nuestro número anterior seguir ocupándonos, siquiera brevemente, del folleto que don Abelardo Moncayo publicó en días pasados en esta ciudad.

Fieles á nuestra palabra, vamos á reproducir otros párrafos de aquella publicación, para que nuestros amables lectores los lean detenidamente, y, fijándose bien en lo que don Abelardo escribe acerca de su brusco rompimiento con don Eloy Alfaro, hagan los comentarios que les plazca.

Habla el señor rector del *Mejía*, y dice:

"Por qué, pues, entonces—incis. tirán no pocos—tan atronante rompimiento?—Y valga la verdad, hasta la infame agresión, hasta la tentativa del *asesinato* frustrado en la famosa noche del 20 del pasado octubre perdonarla yo, y de corazón; pero que conociéndome aquél como me conoce y conociendo á los tres maquiavelos que le cercau, como co-



nocidos los tiene, á mi me haya creído *traidor*. . . vamos, sobrepujaría de imbécil la generosidad. *Creído* no tal; y he aquí un fenómeno psicológico que, á ser otras las circunstancias, daríamos materia para un estudio bastante curioso; hablo de ese como eclipse total de la conciencia, en un instante de insania. *Creerlo!* imposible! ni revoluciones, ni deslealtades, ni ingraticitudes, nada creyo don Eloy y Alfaro ni por un instante; pero había otras cosas que le traían ciego. Estuvo muy lejos el Presidente del Senado de mostrarse siervo sumiso del Ejecutivo; y éste vió que Moncayo no se humillaba á explicaciones indecorosas ni se prestaba á repugnantes tapujos, y en él, por fin, no halló el instrumento *incondicional* que el curso de los acontecimientos hizo en aquellos días indispensable para échar tierra sobre *ciertas miserias*; y la ira, entonces, mordióle el corazón á don Eloy; y en el pecho hirvióle con furor la soberbia, y sin poder ahogar ruidos de venganza dejó, que sobre su propia mesa presidencial, (1) los corresponsales de los papelones que este escrito motivan, estampasen y echasen á los cuatro vientos *aquellas barbaridades* que rechazaban su propia conciencia (la del Presidente), su buen sentido y la naturaleza misma de las forjadas imputaciones. Sí, ni palabra creyó de nada; pero entre las convulsiones del rencor, sobrevinole el patetismo de toda virtud, y cerrando á todo los ojos, dejó, como los emperadores romanos en el circo, que arrojasen una víctima más á enfurecidas garras.

"Examinemos, si no, ligeramente, el extremo contrario, suponiendo que un inexplicable desequilibrio mental, una misteriosa é invencible sujeción ó un trastorno absoluto del criterio hubiesen empujado á don Eloy á la vacilación, á la duda y por fin á la creencia de un absurdo. ¿Subsistía sombra siquiera de amistad entre los dos? nos la debíamos pues nada más racional y obvio que una explicación franca y terminante entre el agraviado y el supuesto ofensor. ¿Habíase roto todo lazo de amistad y aun de copartidarismo?"

(1) Nada de metáforas ni metonimias: el corresponsal de "El Sol" es secretario privado del Presidente; el corresponsal de "El Tiempo" borrona en el despacho mismo del Presidente.

pues surja entonces con toda severidad el Magistrado, eche mano á la ley, venga en el acto el enjuiciamiento y quede á la luz del día confundido y estigmatizado para siempre el felón. Qué noble, entonces y simpática la figura del amigo y caudillo *traicionado!* qué estrepitosa y ruin, y bien merecida afrenta del favorito *desteal!* y qué triunfo tan espléndido para sus malquerientes! Mientras que ahora? . . . ¡acudir á la mentira y la calumnia para intentar una deshonra imposible; y *disfrazar á los guardianes del orden público, á los centinelas de la ley y de las garantías constitucionales en una cuadrilla de matones y para una hazaña que nunca ni nada logrará explicar ni menos justificar!* Mientras que ahora, repito? . . . lo estáis viendo no es en mi frente donde la ignominia y la estolidez se dan repugnante beso".

"Pero insisto, no hubo tales certidumbres ni dudas: el amor propio exacerbado hasta la demencia, dió al traste con una *supuesta magnanimidad* y apareció el *HEROE en su positivo tamaño*. Piensa él quizá que de rodillas solamente podemos respirar ante él los ecuatorianos todos; y esperó sin duda que el Congreso de 1908 no sea la más que parte de su rebaño. Y en cuantos lo compusieron, en efecto, qué buena voluntad de aunar sus esfuerzos con los del Ejecutivo para levantar el país de su prostración y reparar en lo posible el quebrantamiento de un prestigio que se desvanece. Pero ocurre á menudo que la soberbia y el servilismo, tomando el rábano por las hojas, en la simple voz de la razón y la justicia, hallan el clamoreo de hostilidad manifiesta; y al infante gritan cuando son ellos los que están ahogándose en la infamia. Exigir la *observancia de la ley, demandar reparación aunque tardía de infracciones que rayan en verdaderos delitos, pedir cuenta y razón de los intereses nacionales, de los dineros públicos* etc. llaman *hacer política* los poderosos infatuados y sus esbirros; y cabe mayor crimen en una Legislatura que con esta *especial política* venga ella á perturbar el sueño ó á espantar un piquito la conciencia de los culpados?"

### "Fray Gerundio"

saluda muy atentamente á sus lectores y les desea felices pascuas.

## PENSAMIENTOS

Solamente se oprime á los cobardes: si la tiranía es poderosa, es porque la obedecen; y para que un pueblo sea libre, no necesita más que quererlo.

De Segur.

Nunca conduce á la paz la matanza y el espantoso desorden.

Bulwer.

Los malos se dan la mano para hacer el mal: uno se la deben dar los buenos para hacer el bien?

Sívio Pellico.

## NOTITAS

Gratos acusamos recibo de la siguiente esquila que se nos ha enviado:

NICOLAS MARTINEZ V., saluda á Ud. atentamente y le ofrece sus servicios como abogado. Ambato.—Ecuador.

Deseamos al inteligente y estudioso amigo, muchos laureos en su carrera profesional.

También se nos ha enviado el siguiente parte matrimonial.

ARSENIO HIDALGO y ANGELA MALDONADO TOLEDO, se ludan á Ud. y le participan su matrimonio.

Al agradecer debidamente la remisión, hacemos los más fervientes votos para que el sol de la dicha alumbre siempre en el hogar de tan digna y apreciable pareja.

Por segunda vez la Junta General de accionistas del Banco del Pichincha, ha negado la renuncia que el honorable é inteligente caballero Sr. D. Rafael María Tobar ha presentado del cargo de Presidente de aquella importante Corporación.

Esto es muy honroso para el Sr. Tobar, pues manifiesta la confianza que en él tienen depositada sus socios, quienes, avalorando debidamente los méritos que le adornan, no consienten en su separación.

Desde el último martes encuéntrase en esta ciudad el Rvmo. Sr. Canónigo Dr. J. Alejandro López, de regreso de Riobamba á donde fue en calidad de Vicario General del Ilmo. y Rvmo. Obispo Sr. Andres Machado.

Le presentamos nuestro atento saludo.



El aprovechado joven Sr. Luis Felipe Noboa, después de un lucido examen, recibió la investidura de doctor en Farmacia. Ocurvo la votación de cinco primeras.

Le felicitamos.

Por estar ya llenas las columnas de este periódico, nos privamos de publicar un bien meditado artículo de nuestro apreciable amigo Veritas, sobre los sucesos de Cayambe. Lo haremos, sin falta alguna, en el próximo número.

## Confederación Obrera

No necesita comentarios la nota que, a continuación, reproducimos. Con su lectura, nuestros obreros se convencerán que los confederados de Alburquerque se van quedando sobra.

"Sr. Presidente de la Confederación Obrera del Guayas.

Pta.

Señor:

La "Sociedad Cooperativa Comercio al por Menor", en Junta General de anoche 29 del presente, resolvió con mayoría de votos separarse del Centro de la "Confederación Obrera del Guayas", por convenir así mejor a los intereses de la Sociedad a quien me honro en representar.

Con alto sentimiento pongo, pues, este acto en su conocimiento para los mejores fines, no sin que antes haga miles de votos por el engrandecimiento de ese centro que está llamado a prestar importantes beneficios, no solamente a esta localidad, mas sí que a toda la Nación.

Unión, Progreso y Contraternidad.

El Presidente,

José Rodrigo Ortiz.

El Secretario,  
E. Merino.

## ADVERTENCIA

Con casualidad he descubierto que algunos individuos arbitrariamente han enviado tarjetas timbradas con mi nombre, a varias personas pidiéndoles, en especial, dinero.

Para cortar de raíz este abuso, prevengo a todos, particularmente a mis amigos y copartidarios, así de las provincias como de esta ciudad, que para cualquier asunto relacionado con el periódico, ó con mi propia persona, se diguen dirigirse a

mi, ó, en su defecto, únicamente a los señores don Vidal Velasco C. y don Roberto Garrido, caballeros muy conocidos en Quito.

Vicente Nieto O.

## Empréstito

A la *Librería Editora* del suscrito, situada en el Palacio Arzobispal, acaba de llegar un hermoso surtido de carteras de cuero ruso, piel de lagarto, etc.

Se las expone á precios baratísimos.

Arcecio A. Vela F.

## AÑO NUEVO

En mi casa, sita en la Carrera Olmedo, N° 58, tengo magníficos departamentos y piezas de arriendo.

Lino M. Flor.

## OCCASION CALVA

Vendo, en condiciones muy ventajosas, una máquina de aserrar con caldero y motor, fuerza de dieciséis caballos, tres magníficas sierras y todos los útiles necesarios. Gasta poca leña y se alimenta con los desechos que deja la aserradora.

Vendo también una carreta americana de cuatro ruedas de acero.

Los interesados pueden entenderse con el suscrito, en su casa, situada en la carrera "Ambato".

Adriano Cobo.

## Banco Pichincha

Melodios, armonios y pianos de las mejores fábricas de Europa, vende en su almacén, situado en la carrera Guayaquil,

Manuel de J. Venalózar.

## Extraordinarias

Lujosas cajas mortuorias, calzado fino, objetos de fantasía, casimires, telas para vestidos de señoras y otros artículos más, muy baratos, vende en su almacén,

Vidal Velasco C.

## ASONADA

Alcoholes de 33 grados, mayores y aguardiente desinfectado vende, muy baratos, el Sr. José M. Ponce, en la casa de la Sra. Dña. Valentina Enriquez v. de Yépez, situada en la carrera Guayaquil, intersección con la de Olmedo.

## LAUDO ARBITRAL

Se venden diez acciones del Banco del Pichincha con un médico des-

euento. Quien interese puede tomar datos en esta imprenta.

## GARANTIAS

El infrascrito, contando con buenos operarios en su taller, ofrece a su clientela puntualidad, esmero y buen gusto en toda clase de obras de sastrería, y con preferencia garantiza su trabajo a los señores eclesiásticos.

El taller está situado en la Carrera Bolívar, cuadra N° 3, casa N° 12.

Emilio Villegas.

## PARA AÑO NUEVO

A la gran "Relojería y Joyería" del Sr. Manuel Pardo, situada en las calles de Venezuela y Sucre, bajos los altos de la casa de la señora Rosa España de Espinosa, acaban de llegar los inmejorables pianos de la acreditada fábrica VILHELM SPARTAN (GERA), premiados con medalla de primera clase en la última exposición de Milán.

En dicho establecimiento existen también un surtido selecto de alhajas y artículos de plaqué, a precios sumamente módicos. Magníficos relojes de oro, plata, níquel y acero, con preciosos grabados de imágenes. Acudid y os convenceréis.

## PASCUAS, PASCUAS

Vendo mi casa, situada en la Carrera Mideros, frente a la Policía Nacional; brinda toda clase de comodidades para una familia; tiene trece buenas piezas, un patio regular, una cochera, hornos, una magnífica azotea etc. La construcción es nueva.

La persona que interese, puede verse con el suscrito, en su establecimiento de sastrería, situado en la Carrera Venezuela, bajo la casa del Sr. D. José M. Laso Bucheli.

Rafael Pera.

## AL ALCANCE DE TODOS

Un fundo de ganadería y sembradío se vende en el valle de Chillo a un cuarto de hora de distancia del pueblo de Sangolquí.

Bastante bien aperado se vende el todo, cuya extensión es de doce caballerías, ó una parte con la casa, aguas, y el número de ganado que deseare el comprador.

Para precio y pormenores, entenderse con el Dr. Miguel E. Arregui, ó con su hermana la Sra. Querubina Arregui (Calle de Santa Catalina, carrera Bolivia N° 9).

Imprenta de "FRAY GERONIMO"